

**EJE INTEGRAL DE RECUPERACIÓN DEL RÍO JORDAN EN EL BARRIO
MESOPOTAMIA**

JULIAN ESTEBAN VARGAS ROBLES



**UNIVERSIDAD SANTO TOMAS – SECCIONAL TUNJA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
TUNJA
2015**

**EJE INTEGRAL DE RECUPERACIÓN DEL RÍO JORDAN EN EL BARRIO
MESOPOTAMIA**

JULIAN ESTEBAN VARGAS ROBLES

DIRECTOR . ARQ. CARLOS ALBERTO MEDINA MORENO



UNIVERSIDAD SANTO TOMAS – SECCIONAL TUNJA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

TUNJA

2015

TABLA DE CONTENIDO

1.INTRODUCCIÓN	6
2.PROBLEMA	7
3. OBJETIVO GENERAL	8
3.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS	8
4. JUSTIFICACION	9
5. ALCANCE	11
6. MARCO TEORICO	12
6.1 DIAGNOSTICO GENERAL DEL SECTOR	12
6.1 SOCIAL	12
6.2 ECONOMICO	13
6.3 URBANO	14
6.4 ARQUITECTONICO	15
6.5 AMBIENTAL	16
6.6. ESQUEMA DEL PROBLEMA	17
7. MARCO HISTORICO	19
8.MARCO LEGAL	23
8.1 P.O.T TUNJA	23
8.2 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: “TUNJA HECHOS DE VERDAD”, FERNDADO FLOREZ (ALCALDE)	37
9. MARCO REFERENCIAL	44
9.1 RÍO JORDAN	44
9.1.1 CHEONGGYCHEON	44
9.2 FITOTECTURA	49
10. METODOLOGIA	52
10.1 TRABAJO DE CAMPO	52
11.CONCLUSIONES	54
12. BIBLIOGRAFÍA	55
13. INFOGRAFÍA	56
14. IMÁGENES PLANOS DEL PROYECTO	57

LISTA DE IMÁGENES

ILUSTRACIÓN 1: PROBLEMÁTICA SOCIAL	12
ILUSTRACIÓN 2: PROBLEMÁTICA SOCIO-CULUTRAL-ECONÓMICA	13
ILUSTRACIÓN 3: GRAFICO DE PROBLEMÁTICA URBANA	14
ILUSTRACIÓN 4: ESTACIÓN FERREA Y SU ENTORNO	15
ILUSTRACIÓN 5: PROBLEMÁTICA AMBIENTAL	16
ILUSTRACIÓN 6: ESQUEMA GENERAL DEL PROBLEMA	17
ILUSTRACIÓN 6.1: ESQUEMA GENERAL DEL PROBLEMA	18
ILUSTRACIÓN 7: p55-vias_urbanas_por_mater_diagnostico1	19
ILUSTRACIÓN 8: DISTRIBUCION POR COMUNAS	20
ILUSTRACIÓN 9: CRECIMIENTO URBANO TUNJA	21
ILUSTRACIÓN 10: CHEONGGYECHEON	44
ILUSTRACIÓN 10.1: IMÁGENES CHEONGGYECHEON	45
ILUSTRACIÓN 11: IMAGEN PARQUE RENATO POBLETE	46
ILUSTRACIÓN 11.1: IMAGEN PARQUE RENATO POBLETE – SISTEMA DE ESCLUSAS DE AGUA	47
ILUSTRACIÓN 12: MONTMORILLONITAS	48
ILUSTRACIÓN 13: IMAGEN ARBOLES	49
ILUSTRACIÓN 14: IMAGEN FLORA	49
ILUSTRACIÓN 15: IMAGEN ARBUSTOS	50
ILUSTRACIÓN 16: TRABAJO DE CAMPO	
ILUSTRACIÓN 16.1: IMÁGENES EXTERIOR ESTACIÓN FERREA – LOTE	52
ILUSTRACIÓN 16.2: IMÁGENES LOTE	53
ILUSTRACIÓN 16.3: IMÁGENES LOTE	54

IMÁGENES PLANOS DEL PROYECTO

LAMINAS DE LA PROPUESTA DEL PROYECTO

LAMINA 1: ANALISIS Y METODOLOGIA _____	57
LAMINA 2: ANALISIS URBANO DEL SECTOR _____	58
LAMINA 3: ESQUEMA BASICO DE LA PROPUESTA _____	59
LAMINA 4: PLANTA GENERAL DEL PROYECTO _____	60
LAMINA 5: CORTES Y PROPUESTA DEL RÍO JORDAN _____	61
LAMINA 6: PLANTAS Y PROPUESTA ARQUITECTONICA _____	62

RENDERS

1. RENDER : INTERVENCIÓN RÍO JORDAN _____	63
2. RENDER : MALLA VIAL AVE. NORTE _____	64
3. RENDER : ÁREAS VERDES Y PLAZAS _____	65

1. INTRODUCCION

El siguiente trabajo tiene como objetivo replantear las problemáticas del sector ``NOR-ORIENTAL`` referente al Río Jordan y al espacio público, el cual por iniciativa propia planteo a continuación; identificando y resaltando factores sociales, culturales, económicos, arquitectónicos y ambientales del sector ya mencionado.

El trabajo de análisis realizado a través de la investigación hecha en el semestre muestra como resultado la falta de intervención arquitectónica y bien proyectada de la cual carece el sector, teniendo como objetivo el proponer espacios de espaciamiento como : zonas verdes, plazoletas, áreas culturales y de reposo, puntos de encuentro ciudadano, en si puntos complementarios enfocados al usuario y a la población actual del sector.

El área posee como eje paisajístico el río Jordan el cual por su importancia ambiental y natural debe de ser resaltado, recuperado y tratado como tal, en contraste el sector también presenta fallos en la movilidad y desorden de crecimiento desmesurado enfocado en el área de la construcción que cada vez se va acercando más a la ronda del río sin respetar el aislamiento establecido por el P.O.T., zonas verdes mal utilizadas, smog, contaminación auditiva y problemas sociales como robos.

El trabajo realizado de reconocimiento del sector surge con el fin de realizar una propuesta urbano arquitectónica que contribuya a mitigar los problemas encontrados en este, buscando mejorar y reorientar en si el sector y rescatar la actual franja verde y el río Jordan promoviendo así un espacio de encuentro y ocio para la ciudadanía que habita en este sector, mejorando la movilidad no solo vehicular de este sino que contribuya al mejoramiento de la malla peatonal.

2. PROBLEMA

El estado actual de contaminación y abandono del río Jordán ha generado incomodidad en los tunjanos, especialmente en aquellas personas que viven en cercanías al mismo, quedando en evidencia la falta de cultura y de importancia que este representa para la ciudadanía como eje hídrico y ambiental. aspecto que ah generado que en el sector se presenten inundaciones que han venido afectando la calidad de vida de las personas que viven en el mismo, como lo sucedido en el barrio Mesopotamia, propiciando en este un aspecto de soledad y de usos inapropiados que genera mal aspecto en la parte posterior del barrio y su barrio vecino además de una fragmentación vial y social de los mismos por el cruce del río, y el embotellamiento que presenta las vías dentro de los barrio por la no continuidad de las mismas, provocando así trancones y accidentes en la arteria vehicular principal (ave. Norte) la cual se ve altamente congestionada en horas pico, generando incomodidad, inseguridad, y contaminación en el sector.

LÍNEA DE INVESTIGACION EN RESTAURACIÓN DEL AMBITO AMBIENTAL Y DESARROLLO DEL ESPACIO PUBLICO Y DE MOVILIDAD.

Esta linea de investigacion tiene como objetivo contribuir al mejoramiento del uso y manejo del río jordan, con la generación de soluciones que responda a las necesidades reales sobre las cuales la universidad y la facultad de arquitectura tienen competencia.

3. OBJETIVO GENERAL

Estructurar A TRAVES DEL RÍO JORDAN un EJE AMBIENTAL que articule los servicios, comerciales del área de UNICENTRO Y MAKRO en Santa Inés, Educativos y culturales como la ESTACIÓN DEL NORD-ESTE y la UPTC y deportivo como la VILLA OLIMPICA, a través de la recuperación del mismo y la optimización del lugar, generando espacios que sirvan de apoyo para la recuperación del río que re potencialicen, promuevan y sirvan de aporte al mejoramiento de las condiciones del mismo; Generando así conciencia en toda la población Tunjana y del sector, proyectando espacios limpios, amplios y adecuados para con posterioridad llegar a realizar incluso el desarrollo de actividades recreativas, culturales y deportivas que de a la comunidad un lugar de convivencia ciudadana y de fácil conectividad entre los mismos.

3.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Proyectar espacios arquitectónicos que mejoren las condiciones actuales del río. Espacios públicos entorno a la ronda del río que sirvan de apoyo soporte a la propuesta.
- Proyectar dos edificaciones que sirvan de apoyo a la propuesta de recuperación del río.
- Analizar la movilidad del sector y proponer una solución vial a la fragmentación entre los barrios.
- Analizar el tipo de población que hay en el sector, así como el tipo de actividad económica en el sector.
- Realizar una propuesta que mejore las condiciones y los usos de la estación férrea del nordeste.
- Proyectar en las zonas verdes del lote, mobiliario urbano y plazas que sirvan como espacios desarrollo y encuentro ciudadano.

4. JUSTIFICACION

EJE INTEGRAL DE RECUPERACIÓN DEL RÍO JORDAN EN EL BARRIO MESOPOTAMIA, Se proyecta en el sector Nor-oriental de la ciudad de TUNJA en el departamento de BOYACA, ya que posee características ambientales y componentes en el entorno que hace de este un espacio apto para el desarrollo de un EJE AMBIENTAL, como el RÍO JORDAN, ECONOMICAS como las existentes en la ave. Norte, SOCIALES existentes en los barrios e instituciones y educativas cercanas, DEPORTIVAS como la villa olimpica, y CULTURALES e HISTORICAS como lo es la estación ferrea del nor-deste de tunja. Las cuales lo resaltan como un punto importante para la creación de una franja ambiental que propicie un lugar adecuado de encuentro y paso para el ciudadano que ademas se convierta en un espacio importante no solo para el sector, sino en general para la población tunjana, potencializando así estos caracteres propios del sector y que ademas genere y promueva normas y propuestas del buen cuidado y uso del RÍO. El sector presenta deficit en cuanto movilidad vehicular, la cual se ve en mayor parte afectada por el cruce del río jordan y por la falta de vías alternas con la vía principal que conecta tunja de sur a norte (Ave.Norte), que se podria solucionar con la articulación de los barrios paralelos al Río dando continuidad a las viás que se ven encontradas entre los barrios MESOPOTAMIA Y STA.INES, que sirvan para desahogar el trafico y la alta transitabilidad que la ave. Norte presenta en horas pico y que es el principal motivo de congestión, embotellamientos y accidentalidad en el área. Por otro lado el sector tiene gran potencial para el mejoramiento y ampliación de la malla peatonal, lo cual mejoraria y brindaria a los usuarios del sector y la zona una mejor movilidad, permitiendoles así no solo caminar con mas calma y tranquilidad, sino que ademas se podra realizar la aplicación y uso de metodos alternativos, sanos y seguros de movilidad en la ciudad por medio de la ejecución y aplicación de una malla de ciclo – ruta que no solo beneficiaria la malla peatonal paralela a la Ave.norte; sino que ademas servira para la prolongación de la misma como medio de articulación.

conexión y paso peatonal entre las dos vías más importantes de la ciudad como lo son La ave.norte y la Ave. Universitaria que repontencilizara y mejorara las condiciones de la zona que ademas se veran beneficiadas creera un vinculo de comunicación entre los puntos importantes de este.

5. ALCANCE

Este proyecto busca lograr la articulación de espacios importantes encontrados en el sector, ESTACIÓN FERREA DEL NORDESTE, VILLA OLIMPICA, ZONA DE CRECIMIENTO EMPRESARIAL EN EL BARRIO STA. INES, en la zona nor-oriental de la ciudad de TUNJA; Tomando como eje principal el río Jordan como eje urbano de conexión buscando mejorar y recuperar este medio ambiental hídrico, conformando una traza urbana que conecte de manera adecuada los Extremos barrios que se encuentran divididos por el RÍO JORDAN, adecuándolos y Mejorando las condiciones actuales que este tiene, por medio del fortalecimiento del Mismo a través de una intervención urbana y arquitectónica que le de mayor escenario a las áreas verdes y mayor protagonismo al RÍO JORDAN como eje paisajístico.

Como aporte al proyecto se propone 2 edificaciones, que fortalezcan y mejoren las Actividades recreativas, educativas y culturales; así como mobiliario urbano y plazas que ayuden a mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector.

6. MARCO TEORICO

Las intervenciones urbanas han ido tomando cada vez más importancia en el campo de la arquitectura y más específico, en el desarrollo evolutivo de las ciudades, siendo estos espacios y puntos focales en la ciudad los cuales prestan variedad de servicios determinados los cuales mejoren y pontecializan el área donde estas son realizadas.

Las intervenciones urbanas brindan y mejoran la calidad de vida del entorno, partiendo desde la recuperación, revitalización y buen uso del espacio publico, hasta el mejoramiento de espacios de encuentro para la ciudadanía, convirtiendolos así en catalizadores urbanos y zonas de atracción para la población con la cual se busca mejora el aspecto del lugar y con la cual se logre potencializar o recuperar áreas conflictivas o de alto valor en un entorno.

6.1 DIAGNOSTICO GENERAL DEL SECTOR

6.1 SOCIAL

Son áreas que presentan robos y consumo de alucinogenos, ya que por su poca habitabilidad se presta para la realización de estas, sumado a esto la carencia de zonas y espacios que promuevan el buen y uso de estos espacios baldios y que por su cercania a entidades educativas y residenciales deberia de ser una zona con mayor aprovechamiento del espacio.

6.1.1 FOTOGRAFIA ÁREAS VERDES: BARRIO MESOPOTAMIA – FRENTE A LA ESTACIÓN FERREA DEL NORESTE

ILUSTRACIÓN 1: PROBLEMÁTICA SOCIAL





Fuente: Propia de autor

6.2 SOCIO – CULTURAL - ECONOMICA

El tipo de actividad económica en estos barrios, Es el comercio de escala menor como lo son tiendas y pequeños mercados, en los cuales se presenta en su mayoría la venta de bebidas alcoholicas, lo anterior acompañado con la falta de espacios publicos y de esparcimiento ah generado que haya mas interes en el alcohol que en otras actividades por parte de la juventud.

6.2.1 IMAGEN GOOGLE EARTH: COMERCIO UPTC (AVE.NORTE) COSTADO ORIENTE

ILUSTRACIÓN 2: PROBLEMÁTICA SOCIO-CULUTRAL-ECONÓMICA

PROBLEMÁTICA SOCIO - CULTURAL - ECONOMICA ○ La falta de espacio publico a provocado que en la juventud exista más interes por el alcoholismo que por el deporte y la cultura, y que a su vez ah ido creciendo con el comercio actual en el sector que solo vende licor.	
--	--

Fuente: Propia de autor

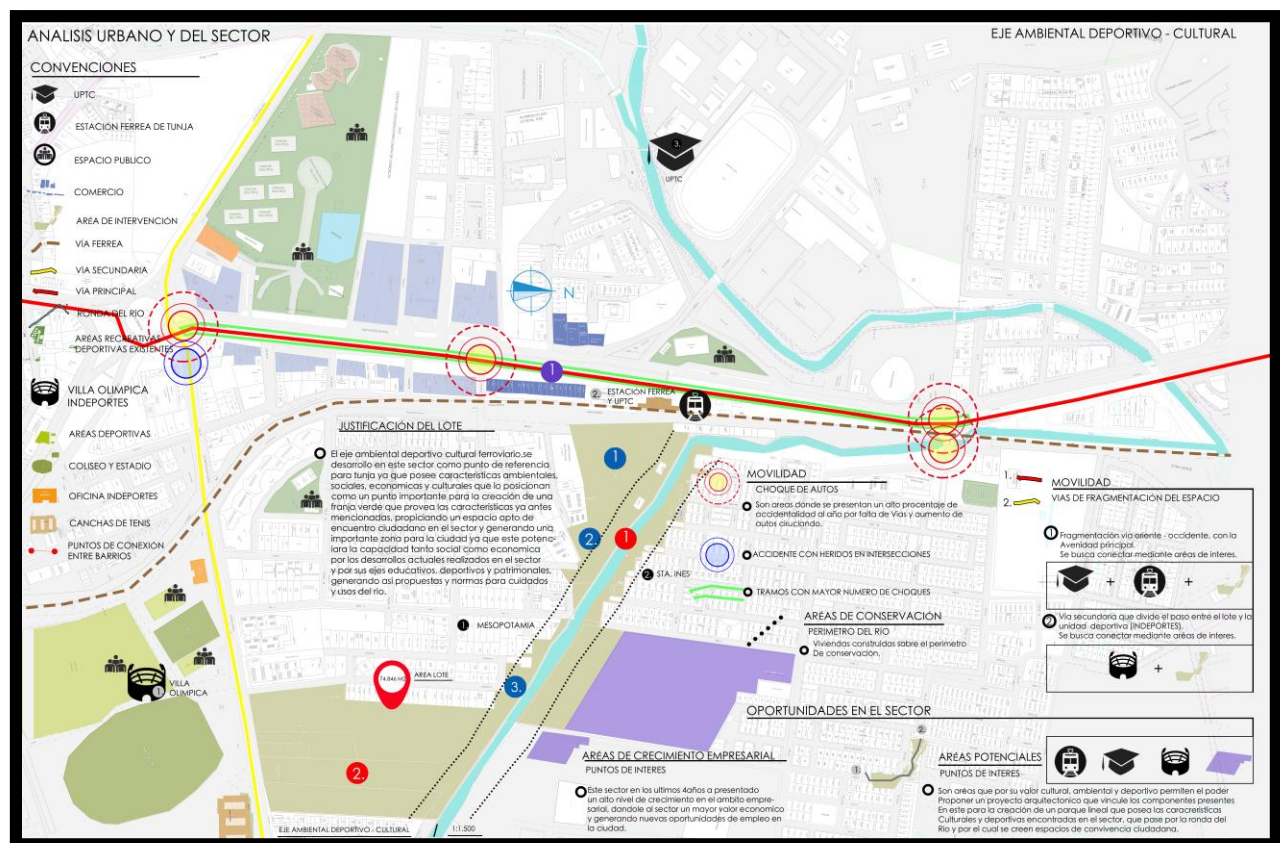
6.3 URBANO

Falta de espacios publico bien proyectado, ademas de una falla y problemática en la movilidad del sector; espacios mal aprovechados y mal uso en la oferta comercial para el sector, Ausencia de mobiliario urbano, espacios de reposo, esparcimiento e interaccion en el sector que promuevan el buen cuidado y uso del río y el sector.

Existe fragmentación entre el costado oriental y occidental de la ciudad por el paso de la ave.Norte la cual afecta la movilidad peatonal.

6.3.1 ANALISIS DEL SECTOR

ILUSTRACIÓN 3: GRAFICO DE PROBLEMÁTICA URBANA



Fuente: Propia de autor

6.4 ARQUITECTONICO

No hay aprovechamiento en la recuperación y revitalización de edificaciones simbólicas y patrimoniales como lo es la ESTACIÓN FERREA DEL NORDESTE, el uso inadecuado de la misma que por su valor patrimonial e historico debería ser un espacio publico más de la ciudad y no ser un área privada y de no circulación para el usuario publico.

6.4.1 FOTOGRAFIA ESTACIÓN FERREA DEL NORDESTE DETUNJA (UPTC)

ILUSTRACIÓN 4: ESTACIÓN FERREA Y SU ENTORNO



Fuente: Propia de autor

Perdida de espacio que podría ser utilizado para la ampliación de la malla peatonal y la recuperación e intervención en la vía ferrea que le de un alto valor a este espacio, y revitalize no solo la estación ferrea por dentro sino de igual forma por fuera.

Áreas interiores desperciadas las cuales su uso actual son oficinas y una alcoba para un quien cuida la estación, usos que no permite darle un uso más eficaz y relevante al no permitir que esta sea usada y resaltada como mobiliario patrimonial e historico de la ciudad.

6.5 AMBIENTAL

Descuido y mal uso del río jordan, el cual se encuentra en estado de deterioramiento causado por el mal manejo del mismo; el cual por su descuido presenta altas inundaciones que afectan a los barrios cercanos a este (Mesopotamia y Sta. Ines) causadas por el arrojamiento de escombros y basuras que en este se arrojan, aparte de las aguas residuales que en este se verten anualmente.

No existe un sistema optimo para el cuidado, el manejo y la separación de reciduos que controle las amenazas antes mencionadas, no se ah implementado un sistema de purificación del agua.

el arrojamiento de escombros y basuras le dan un aspecto de descuido y le roban protagonismo como eje ambiental de la ciudad, sumado a esto la poca intervención que se le ah dado a sus aguas.

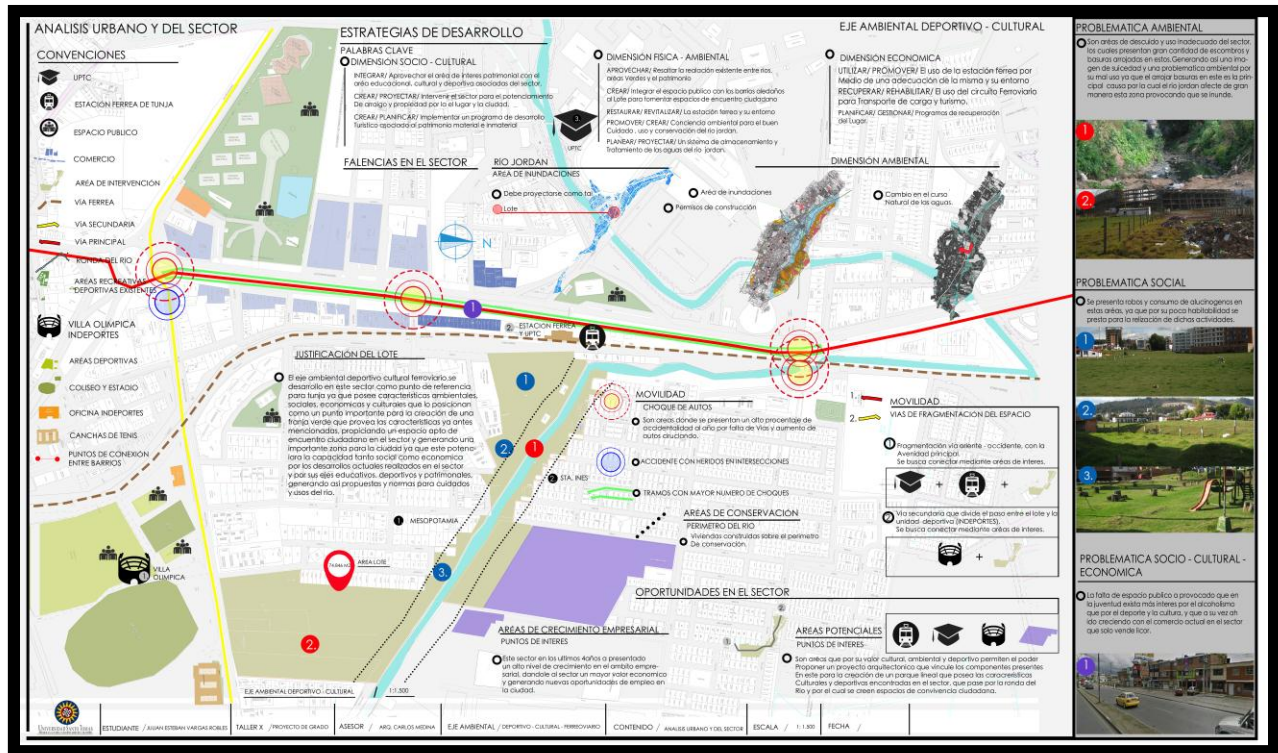
6.5.1 FOTOGRAFIA RONDA DEL RÍO Y LOTE EN FRENTE DEL ESTADIO

ILUSTRACIÓN 5: PROBLEMÁTICA AMBIENTAL



Fuente: Propia de autor

6.6 ESQUEMAS DEL PROBLEMA



6.6.1 MAPA DIAGRAMADO DEL SECTOR

ILUSTRACIÓN 6: ESQUEMA GENERAL DEL PROBLEMA

Fuente: Propia de autor

ILUSTRACIÓN 6.1: ESQUEMA GENERAL DEL PROBLEMA



Las imágenes anteriores muestran la problemática existente en el sector, la cual se ve Más inclinada hacia el descuido y mal uso de este sector y de sus problemáticas actuales.

7. MARCO HISTORICO

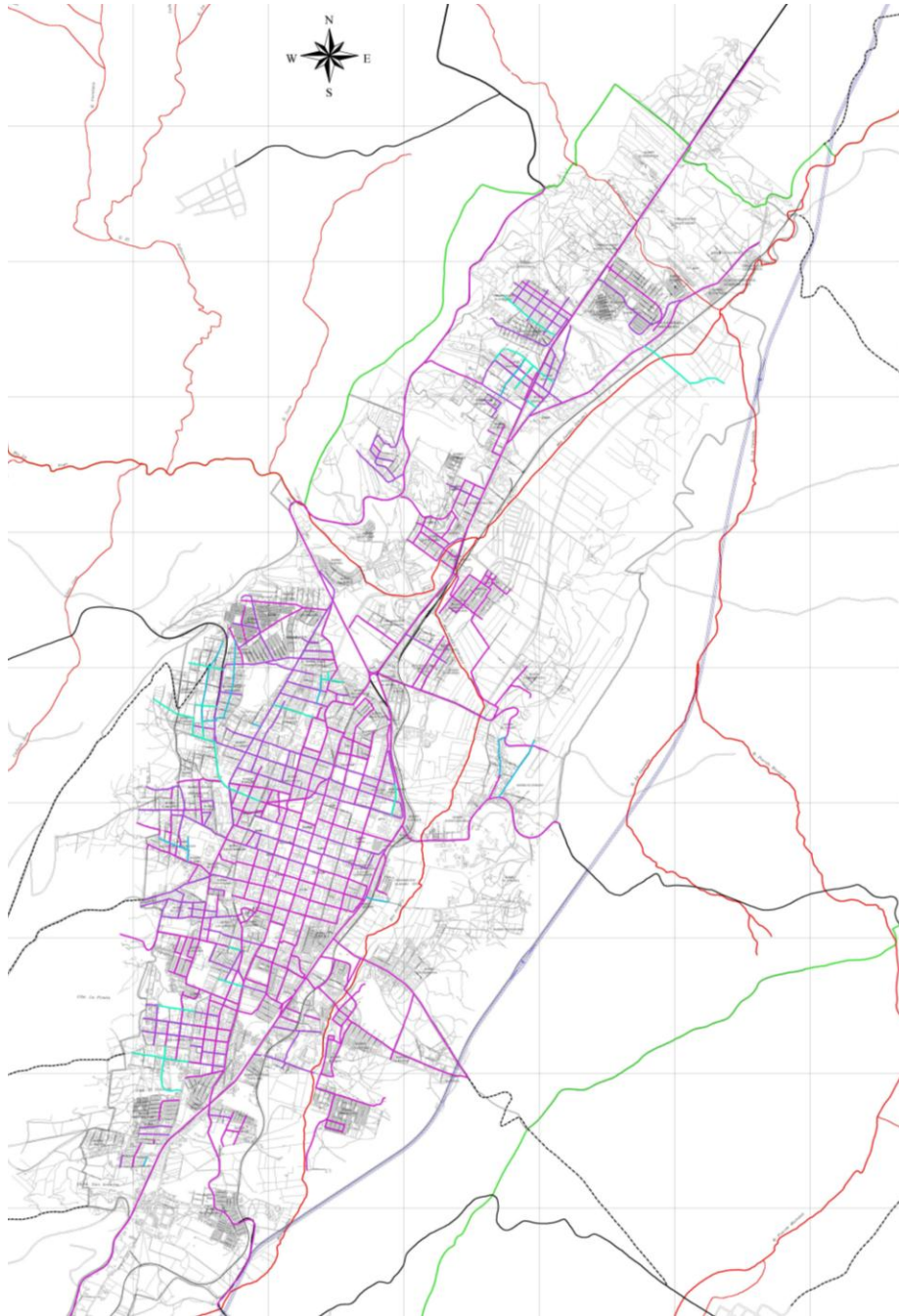


ILUSTRACIÓN 7: p55-vias_urbanas_por_mater_diagnostico1

Fuente:TUNJA BOYACA P.O.T. 2014

Situada sobre la cordillera oriental de los Andes, a **130 km al noreste de Bogotá**. Es una de las ciudades más antiguas de América, fundada el 6 de agosto de 1539, y es Poseedora del legado precolombino.

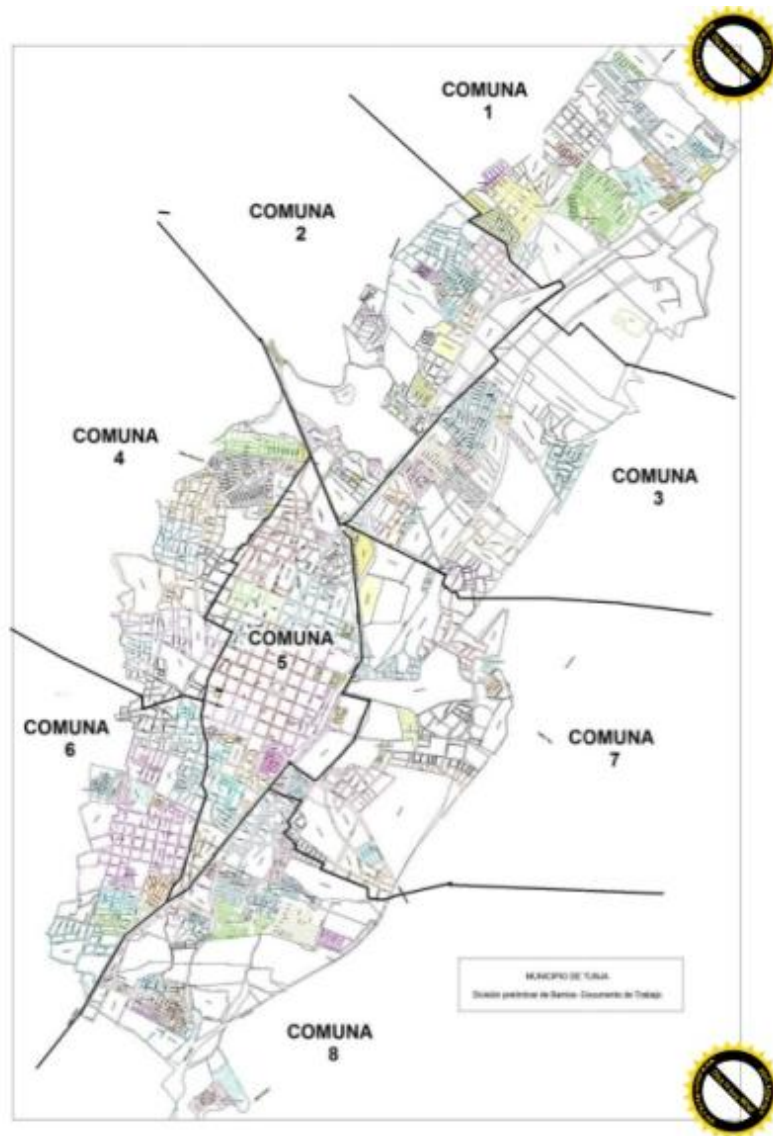


ILUSTRACIÓN 8: DISTRIBUCION POR COMUNAS

Fuente: TUNJA BOYACA P.O.T. 2014

Con la construcción de la avenida oriental, y la avenida norte y determinantes naturales como su topografía, ha estimulado un desarrollo longitudinal de la ciudad. El crecimiento de la ciudad ha sido más evidente en los últimos 80 años, en donde la falta de una planificación urbana no ha permitido que la ciudad se desarrolle en una forma adecuada, como consecuencia, una ciudad fragmentada sin espacios públicos articulados ni adecuados, la falta de conciencia ambiental y paisajística, además la falta de intervenciones en sitios denigrantes de la ciudad.

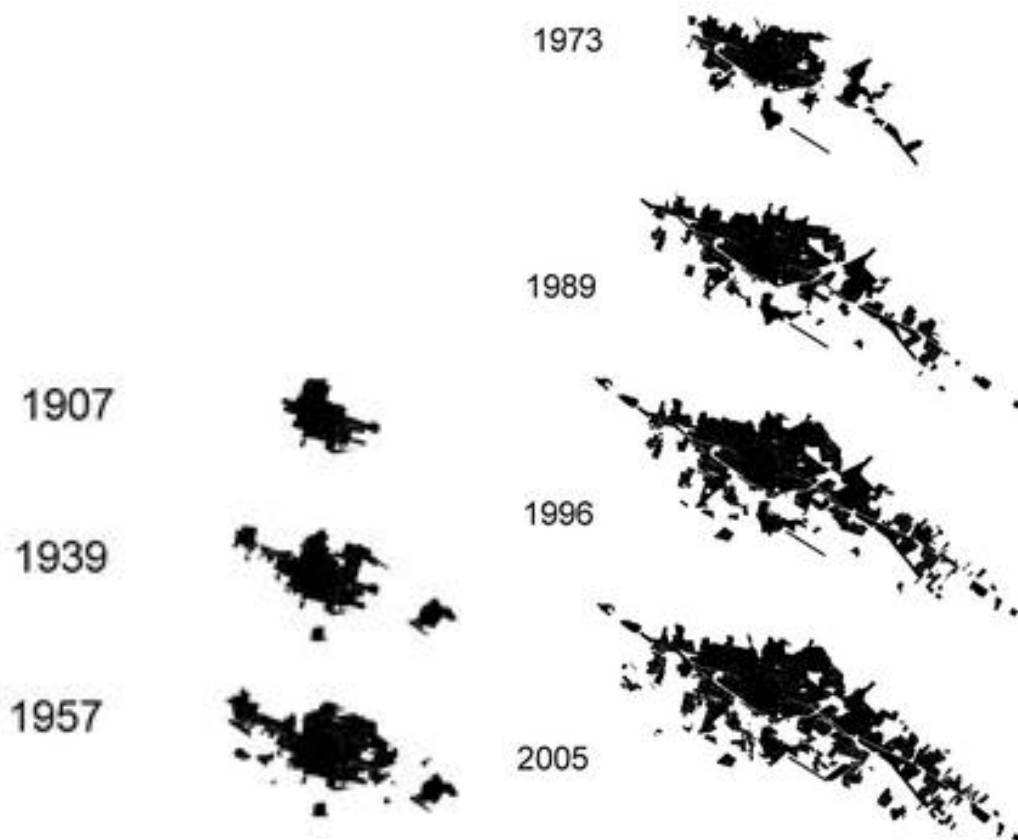


ILUSTRACIÓN 9: CRECIMIENTO URBANO TUNJA

Fuente: www.skyscrapercity.com

ANALISIS:

La realización y creación de arterias importantes en tunja a generado que la misma haya visto la necesidad de crecer hacia lo que hoy es la sabana de la ciudad, la proyección de estas vías importantes como ejes de conectividad de los extremos lejanos de la misma ah permitido su conexión de sur a norte las cuales responden a la topografía en la cual esta se encuentra inmergida.

Estas vías ademas de conectar la ciudad de extremo a extremo han generado una problemática en su desarrollo, las cual provocan la fragmentación de la ciudad por la gran importancia y uso que la mismas representan a diario para los ciudadanos, a esto sumado la falta de vías alternas que ayude a descongestionar las mismas, en los graficos se puede apreciar claramente que la ciudad del 73 al 96 tuvo un crecimiento con mayor inclinación hacia el costado occidental de la ciudad.

Todo lo anterior ah dejado entre visto que tunja es una ciudad que con los años se ah venido desarrollando de una forma inadecuada, tunja es una ciudad donde la falta de planificación urbana ah influido en que la ciudad no haya recibido un buen desarrollo, como respuesta se evidencia que es una ciudad fragmentada, con carencia de espacios publicos y los que existen son espacios mal diseñados, una ciudad con falta de conciencia cultural y ambiental donde se ah visto la preocupación y el interes en el área de la construcción de viviendas, olvidando que el componente principal de la misma es el de una ciudad educadora y patrimonial la cual por estos valores deberia de ser resaltada y estar bien equipada con espacios urbanos y verdes propios de una ciudad poseedora de tan importantes características que la componen.

8. MARCO LEGAL:

8.1 Plan de Ordenamiento Territorial - POT

El Ordenamiento Territorial constituye el conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, programas, actuaciones, decisiones y normas coherentes y concertadas establecidas con el fin de administrar el territorio municipal, los cuales son estructurados a partir de políticas, estrategias, programas y proyectos que garanticen el uso racional y equitativo del suelo, el desarrollo económico en armonía con la naturaleza y el acceso de toda la población a la vivienda, los servicios públicos y sociales, la recreación y los derechos ciudadanos consagrados en la Constitución Política de Colombia

- 5 LA GENERACIÓN DE AREAS PARA LA EXPANSIÓN DE LA ACTIVIDAD UNIVERSITARIA Y DE INVESTIGACIÓN.** En el micro-sistema urbano que gira entorno a Tunja, existe un significativo número de estudiantes de educación media y grados once que son población potencialmente flotante para Tunja en el evento de demandar servicios educativos superiores en la ciudad. Como estrategia que responda y canalice estas dinámicas, se plantea la creación de zonas para las residencias universitarias, partiendo de las existentes y adecuando áreas nuevas como estrategia para dotar a la ciudad de campus con las mejores condiciones para la localización de actividades educativas, de investigación, producción de conocimiento y servicios a la población. Para la aplicación de ésta política se requiere implementar las siguientes acciones estratégicas:

TITULO II

COMPONENTE GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Capítulo 1o. °OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y POLITICAS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL

Artículo .15o. PRINCIPIOS. Son principios del Ordenamiento Territorial para el Municipio de Tunja y soporte de las decisiones administrativas y de las actuaciones urbanísticas de cualquier orden:

1. El Municipio de Tunja liderará la construcción de un proyecto regional colectivo donde prima la prevalencia del interés general sobre el particular.
2. La función social y ecológica del territorio como garantía fundamental del acceso al suelo durante el desarrollo de programas de vivienda de interés social, infraestructuras de servicios y equipamientos, así como para la protección del medio ambiente.
3. El trato equitativo entre los ciudadanos y entre éstos y el Estado, distribuyendo de forma equilibrada las cargas y los beneficios derivados del desarrollo regional y urbano.
4. La función pública del urbanismo en la promoción, transformación y desarrollo del territorio.

Artículo .16o. °OBJETIVO GENERAL Armonizar la dimensión físico espacial del territorio con las dimensiones social, ambiental y económica de forma que se consolide a Tunja como un municipio cultural, que racionalice las intervenciones sobre su territorio, propicie su desarrollo en forma sostenible, teniendo en cuenta las relaciones intermunicipales y regionales, las condiciones étnicas y culturales, así como la utilización optima de los recursos naturales, económicos y humanos para el logro del desarrollo regional y del nivel optimo de calidad de vida de sus habitantes.

Artículo .17o. OBJETIVOS ESPECIFICOS. En el corto plazo se busca el logro de los siguientes objetivos:

1. Desarrollar la plataforma de soporte para el impulso a la industria turística, mediante la implementación del liderazgo regional, del turismo cultural, de la gastronomía, el folklore y los eventos científicos y educativos.

Artículo .18o. LA VISION "Tunja como ciudad-región será un municipio cultural, que al desarrollar su potencial como ciudad educativa, educable y educadora y como ciudad turística a nivel nacional e internacional dentro de un marco ambientalmente sostenible, promoverá las vocaciones económicas, sociales y culturales propias, las potencialidades históricas y territoriales así como la creatividad vital de sus pobladores."

1. Garantizar un medio ambiente sano y la sostenibilidad del territorio, a partir de la preservación de los recursos y el paisaje, lo que para el Municipio de Tunja implica el fortalecimiento de los diferentes procesos de concertación regional.
2. Atraer y mantener a la población estudiantil inserta dentro de la ciudad educadora, mediante la promoción y el fortalecimiento de espacios públicos adecuados, sistemas eficientes de transporte y el desarrollo de proyectos específicos que den respuesta a las demandas especializadas de éste tipo de población.
5. Propiciar el cambio en las prioridades de conformación del territorio especialmente del urbano, a partir del aumento, mejoramiento y cualificación del espacio público, parques, zonas verdes y deportivas, acompañadas de procesos que masifiquen y aprovechen las infraestructuras y equipamientos. Un espacio público generoso y de

Plan de Ordenamiento Territorial de Tunja

calidad es garantía de mejores relaciones sociales y de mayor apropiación por parte de los ciudadanos.

6. Ampliar la oferta cultural, mediante el desarrollo de programas culturales, especialmente dirigidos al fortalecimiento de la cultura ciudadana, como complemento a las actividades educativas, generando un mercado cultural a nivel nacional e internacional.

Artículo .20o. **°POLITICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.** Las políticas de ordenamiento territorial tienen el potencial de generar valores agregados integrales en las diferentes cadenas productivas convirtiendo a la cultura, la educación y el turismo en los factores desencadenantes del desarrollo municipal. Adicionalmente, se establecen con el fin de lograr la conformación de una eficiente organización funcional del Municipio y para corregir las deficiencias identificadas en el modelo de planificación física aplicado.

1. **TUNJA, MUNICIPIO CULTURAL** Tunja, incluye como ventaja comparativa identificada, el reconocimiento, valoración, recuperación y proyección de su patrimonio histórico, en el diseño, ejecución y desarrollo del modelo de uso del suelo y de los proyectos de ejecución de obras de infraestructura.
2. **TUNJA, CIUDAD EDUCATIVA: EDUCADORA Y EDUCABLE.** El desarrollo de la actividad educativa del municipio, las manifestaciones culturales y la tradición, constituyen el referente fundamental sobre el cual se basa el Municipio durante el establecimiento y promoción de incentivos dirigidos al fortalecimiento de actividades económicas y de procesos productivos generadores de valores agregados, conocimientos y líneas de investigación.
3. **TUNJA, MUNICIPIO TURISTICO.** El desarrollo del sector turístico en el Municipio, es respuesta a la demanda que se presenta a nivel nacional e internacional de servicios y bienes culturales, de recreación y esparcimiento.

Artículo .21o. ESTRATEGIAS TERRITORIALES. Constituyen el conjunto de acciones integrales que al ser desarrolladas sobre la jurisdicción, permiten el logro de la visión de futuro, para lo cual, el Municipio establece las siguientes:

1. **PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MUNICIPAL.** Las manifestaciones culturales y los elementos arquitectónicos existentes constituyen a Tunja en municipio privilegiado el cual fortalecerá la gestión sectorial con el fin de garantizar la preservación de las tradiciones históricas, culturales y la memoria colectiva, así como, la conservación del patrimonio inmueble de carácter histórico, artístico, arquitectónico y arqueológico; se establecen los siguientes acciones estratégicas. Ver Mapa P-26.
 - d. Valoración patrimonio arquitectónico regional con el fin de incorporarlo a circuitos turísticos .
- 4 **CONFORMACION DE LA FRANJA UNIVERSITARIA AMBIENTAL.** La conformación del espacio público y de servicios a lo largo de la vía del ferrocarril y las vías paralelas a los Ríos Jordán y La Vega, como ejes de especialización del territorio y del desarrollo de la ciudad educativa, cultural y turística. Es un área longitudinal (S-N) que integrará las universidades, centros educativos importantes e instituciones de investigación a través de corredores viales ya existentes a lo largo de la ronda de los Ríos Jordán y La Vega integrando la línea del ferrocarril y la Avenida Universitaria. Así mismo, se articularán los principales escenarios deportivos, paisajísticos con el centro histórico de la ciudad. La política se desarrollará mediante la ejecución de las siguientes acciones estratégicas:
 - a. La recuperación ambiental de los Ríos Jordán y La Vega, mediante la protección de su nacimiento, el saneamiento ambiental de su cauce y la conformación de su ronda como espacio público ambiental.
 - b. La culminación de la construcción de la Avenida Universitaria y de la red vial secundaria para lograr la integración de los sectores Oriental y Occidente de la ciudad.
 - c. La recuperación del corredor férreo y puesta en funcionamiento del ferrocarril para el transporte público colectivo urbano y para el turismo, desde la Fundación Universitaria hasta la zona del Puente de Boyacá.

- d. La consolidación del uso institucional-educativo y la creación de puntos estratégicos de servicios para suplir adecuadamente los requerimientos de la población y enriquecer la actividad estudiantil.
 - e. La Conformación de un sistema de espacio público adecuado para el desarrollo de este eje: parques, zonas verdes, peatonales, zonas deportivas, recreativas y equipamientos culturales.
 - f. La restauración de las estaciones del ferrocarril y la construcción de dos estaciones más en puntos estratégicos de la ciudad y una en la zona de Puente de Boyacá.
 - g. Implementar un gran parque recreacional con equipamientos mecánicos aledaño a la Villa Olímpica.
 - e. Mejoramiento y consolidación del sistema vial aledaño a los campus universitarios y su conexión con el resto de la ciudad.
-
- a. La Conformación de áreas para la localización de campus universitarios en la ciudad.
 - b. El desarrollo de la red de instituciones educativas, que posibiliten la implementación de acciones conjuntas y concertadas, el compartir instalaciones y la complementariedad de nuevas inversiones.
 - c. La articulación de las zonas universitarias a través del sistema de espacio público, transporte y zonas de servicios.
 - d. La promoción de viviendas y residencias estudiantiles como respuesta a la demanda de la población estudiantil.
 - e. Mejoramiento y consolidación del sistema vial aledaño a los campus universitarios y su conexión con el resto de la ciudad.
 - f. La puesta en funcionamiento del Centro de Información Urbano Regional - CIUR, como elemento de difusión del Sistema de Información Geográfico Municipal
- 6 CREACIÓN, INTEGRACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CIRCUITOS TURÍSTICOS. .
- Articular a partir del mejoramiento del espacio público, el ornato y el medio ambiente, los diferentes hitos y espacios representativos del municipio, así como aquellos que cuentan con una oferta especializada para el turista. Como parte de la política tendiente al desarrollo de la visión de futuro, la creación, integración y mejoramiento

de los circuitos turísticos del municipio, será prioritario. Esta política básicamente se implementará a partir del desarrollo de cuatro estrategias:

6.1 El mejoramiento de las puertas de acceso a la ciudad y su conexión con el centro histórico. Las condiciones de ubicación de la ciudad, han hecho de la misma un sitio de tránsito del transporte Nacional, generando una gran cantidad de servicios de carretera sobre sus vías urbanas. La construcción de la variante oriental marcará un cambio radical en la localización de estos usos y por tanto, al convertirse las vías regionales en vías urbanas, se requiere su adecuación a la nueva condición, en particular con el fin de convertir las entradas y corredores de acceso a la ciudad en lugares atractivos para el turista y los visitantes.

d. Mejoramiento de los circuitos viales arteriales e inclusión de los mismos en el sistema interregional.

6.4 Promoción de eventos culturales, religiosos, artísticos, empresariales y tradicionales. Esta estrategia busca rescatar y elevar el nivel de participación de los ciudadanos Tunjanos y demás fuerzas vivas de la ciudad en la convocatoria y realización de eventos tradicionales que se han consolidado a nivel departamental, regional, nacional e internacional y que le devolverían a Tunja su carácter cultural y turístico, al igual que son actividades generadoras de empleo y reactivación del comercio y la industria.

7 RECUPERACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL SISTEMA AMBIENTAL REGIONAL. El manejo del recurso hídrico y la conservación de ecosistemas, será manejado en un contexto regional, dado que la dotación ambiental existente rompe con la jurisdicción y el ámbito territorial municipal. La estrategia apunta a la recuperación y articulación del sistema ambiental regional, rural y urbano en torno al manejo del agua, como elemento vital para garantizar la calidad de vida de los habitantes y el desarrollo territorial alrededor de la actividad educativa. El desarrollo de ésta política comprende entre otras las siguientes acciones estratégicas:

a. El desarrollo de un Plan de Manejo Regional con el liderazgo del municipio y la participación de Corpoboyacá, el Departamento, la nación, y la empresa privada entre otros estamentos, que permita la actuación sobre el ecosistema regional que sirve de soporte al municipio de Tunja, especialmente en proyectos relacionados con la preservación de la cuenca alta de los Ríos Chicamocha y Teatinos, el Distrito de Manejo integrado del Páramo de Rabanal y el Distrito de Manejo Integrado de la vertiente Este del Alto Chicamocha.

b. La priorización de la inversión ambiental hacia la recuperación de áreas relacionadas con el ciclo del agua, mediante programas de saneamiento, recuperación y restauración ambiental.

g. El manejo integral de las basuras y la protección del acuífero

- 9 CIUDAD GENERADORA DE BIENESTAR SOCIAL.** El mejoramiento de la calidad de vida en el ámbito social y el desarrollo a escala humana, es parte integral de las Políticas tendientes a desarrollar la Visión de Futuro. Esto integra y articula las acciones de equipamiento y el desarrollo de actividades en salud, educación, recreación y deporte, bienestar social, vivienda, mitigación de riesgos, complementados con el desarrollo rural integrado a la ciudad. Esta política se implementará a partir de las siguientes acciones:

b. Construcción, mejoramiento y ampliación de los escenarios deportivos y recreativos

- 10 EL GRAN SALTO EN ESPACIO PÚBLICO.** La Administración Municipal, dará prioridad al espacio público sobre el privado. Las condiciones actuales del desarrollo municipal requieren del espacio público como sistema estructurante que permite garantizar el incremento en la calidad de vida a los ciudadanos. Se plantea la dotación al municipio y en especial a la zona urbana del espacio público necesario para satisfacer las necesidades de recreación de la población, garantizar la sostenibilidad ambiental del territorio y complementar las actividades de una ciudad educativa y educadora. Para el efecto se definen las siguientes estrategias:

- a. Consolidación de parques urbanos en el costado Oriental de la ciudad: Parque sector Sur-oriental en el Barrio San Antonio, Valle del Río Jordán, áreas aledañas a la Avenida Universitaria, área de protección definidas a lo largo del Río La Vega y áreas de protección ambiental de los humedales existentes
- d. Recuperación y protección de la ronda de los Ríos Jordán y la Vega, presentes en el área urbana de la ciudad.
- e. Mejoramiento del sistema de espacio público interno en los barrios e incrementación de parques y zonas verdes.

Artículo .22o. ° PROPUESTA AMBIENTAL. El municipio de Tunja adopta como propuesta ambiental del Plan de Ordenamiento al conjunto de programas, decisiones territoriales, proyectos y mecanismos de gestión incluidos en el presente artículo y tendientes a garantizar el desarrollo sectorial sostenible en el marco del manejo integral regional.

Artículo .23o. Las definiciones ambientales del Plan de Ordenamiento responden a los aspectos tratados en la síntesis diagnóstica y son transversales a todos los componentes de la formulación. De forma específica, se encuentran en el presente numeral, donde se definen las políticas generales ambientales, las políticas sobre amenazas y riesgos y se identifica y define la estructura ecológica principal del municipio, áreas que en sus diversas categorías deben ser protegidas para garantizar la sostenibilidad del territorio, así como la identificación de las zonas de amenaza y riesgo. Estas políticas se complementan con las políticas ambientales urbanas, definidas dentro del componente urbano y por las políticas y definición de la estructura de usos del suelo en el componente rural, la cual esta basada en los estudios de aptitud del suelo.

1. OBJETIVO

El objetivo general de la aplicación de la política es la recuperación y preservación del medio ambiente, la orientación del manejo de los recursos naturales, ambientales y paisajísticos existentes con el fin de garantizar su sostenibilidad y el uso equitativo y racional del suelo y del territorio en el contexto del desarrollo regional.

El Municipio de Tunja centra la implementación del modelo de desarrollo sostenible, en la promoción del manejo ambiental desde una perspectiva regional concertada y enfocada en el manejo del agua como recurso vital y eje de la dinámica de desarrollo urbano rural sectorial.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Se enmarcan dentro de los siguientes lineamientos:

- A. Conservar y restaurar áreas prioritarias de ecosistemas estratégicos.
- B. Dinamizar el desarrollo urbano rural y regional sostenible
- C. Contribuir a la sostenibilidad ambiental de los sectores.

3. ELEMENTOS

Los elementos a ser utilizados para la implementación de la Política Ambiental son los siguientes:

- a. Planificación y ordenamiento territorial ambiental.

La Planificación y el Ordenamiento Territorial Ambiental son los instrumentos y procesos básicos que orientan la acción del Estado y la sociedad sobre el territorio, dirigida a garantizar la sostenibilidad ambiental en el ámbito regional.

Como instrumento, busca promover los procesos de desarrollo sectorial apoyados en la propuesta y zonificación de uso del suelo, impulsando la sostenibilidad ambiental con lo que se pretende dar prioridad al fortalecimiento de un sistema integrado de planificación y regulación de los recursos ambientales en el cual los diferentes actores, las autoridades ambientales, los usuarios, las autoridades municipales y los capitales privados, definan de forma concertada las metas de usos y de descontaminación de los mismos.

- b. Gestión ambiental municipal territorial

El Municipio de Tunja, como eje regional de coordinación a nivel intermunicipal, debe articular a los municipios circundantes en torno a la definición, aplicación y ejecución de proyectos ambientales con lo cual se hace fundamental fortalecer sus capacidades institucionales, especialmente sus unidades técnicas ambientales.

c. Educación ambiental territorial

Divulgación y capacitación. Como instrumento fundamental busca mediante su aplicación el logro del cambio cultural requerido para construir una sociedad conocedora de sus valores y potencialidades, la cual se estructure sobre los principios de equidad y respeto por el medio natural, la diversidad cultural y la sostenibilidad sectorial. El fortalecimiento de los procesos educativos y de formación ambiental formal y no formal con acciones de divulgación claras, permite la participación efectiva de la población en general durante la toma de decisiones relacionadas con el asunto ambiental

Criterios

La identificación y estudio de los ecosistemas estratégicos del municipio de Tunja, es esencial para el ordenamiento territorial, ya que posibilita la definición de uso de los suelos de protección, y sustenta la identificación y caracterización específica de las áreas que están tanto protegidas por la ley, aquellas definidas como de aptitud socioeconómica y especial. De igual manera identifica las acciones que a nivel regional, se constituyen como prioritarias en lo relacionado con el manejo integral de áreas especiales de significativa importancia ambiental. Mapa P-15

Áreas Protegidas o Suelos de Protección.

- a. Las rondas de los cauces de aguas, Decreto 1449 de 1977 . Con 30 metros a cada lado de los cauces de los ríos, quebradas y arroyos sean permanentes o no, desde la línea de mareas máximas.
- b. La periferia de los nacimientos de aguas, Decreto 1449 de 1977. En una extensión por lo menos de 100 metros a la redonda de la zona de nacimiento de aguas.
- c. Los cuerpos de agua naturales o artificiales y su periferia, Decreto 1449 de 1977.
- d. Las áreas con pendientes superiores a 45°. están destinadas para la protección y conservación de ecosistemas naturales, en donde se debe proteger y mantener las coberturas naturales, propias y particulares a la localidad, Decreto 1449 de 1977. 
- e. Las zonas de recarga hídrica de los sistemas de suministro de aguas, acueductos, distritos de riego y áreas de generación hidroeléctrica, Decreto 1449 de 1977.
- f. Las zonas naturales que se constituyen como reserva de ecosistemas y biodiversidad particular y única para la nación, Decreto 1449 de 1977.

Recuperación. Encaminar el uso de los suelos de protección en consonancia con la Restauración Ecológica y la Rehabilitación Ambiental Productiva, con el fin de lograr de manera práctica las posibilidades de reconstruir las condiciones ambientales perdidas en la región, conservando las zonas que aún poseen algún relicto de ecosistema natural.

Restauración Ecológica. La restauración ecológica, rama de la ecología aplicada, que propende por la recuperación estructural y funcional de los ecosistemas originales de una región o localidad determinada, que hayan sido transformados y que se requieran prioritariamente para reactivar funciones ambientales esenciales y de autorregulación climática, estabilidad y regulación hidrológica, conectividad entre fragmentos de ecosistemas que originalmente estaban unidos, hábitat para especies en peligro o amenaza, mantenimiento de especies promisorias o benéficas, recuperación de paisajes lúdicos y turísticos.

3. BOSQUES

El objetivo es garantizar la conservación de los bosques nativos existentes en la jurisdicción y restaurar las áreas boscosas con el fin de promocionar actividades agrosilvopastoriles sostenibles.

Líneas de acción

- a. Conformación del Sistema de Información Geográfico que contenga el subsistema bosques.
- b. Determinación de la línea base de los bosques existentes en el municipio y reforestación de áreas de acuerdo al uso del suelo.
- c. Realización del inventario de recursos boscosos.
- d. Fortalecer la capacidad de la sociedad para solucionar sus problemas ambientales en un esquema descentralizado.
- e. Elevar el nivel de compromiso y de participación de los municipios de la región en la gestión ambiental y protección de ecosistemas boscosos compartidos.
- f. Promover el fortalecimiento de las unidades técnicas ambientales y de los procesos de planificación ambiental.

Criterios

Dadas las escasas coberturas naturales presentes en el área de estudio, las existentes deben ser conservadas mediante la aplicación de planes forestales que incluyan la regeneración natural y la restauración ecológica.

Proyectos identificados

Los proyectos prioritarios son:

- Adquisición de predios para la conservación, restauración y manejo ambiental.
- Definición de incentivos financieros y exenciones tributarias para la conservación de áreas prioritarias para la conservación y restauración ecológica.
- **Reforestación de áreas acorde con la propuesta de uso de suelo.**

4. CALIDAD DE VIDA URBANA

El objetivo es promover la adopción de modelos de desarrollo urbano sostenibles, controlando los factores de deterioro, atendiendo las necesidades ambientales colectivas y reduciendo el grado de vulnerabilidad urbana.

Líneas de acción

- a. Inclusión como elementos estructurales del paisaje municipal, los sistemas hídrico y de humedales, mediante su delimitación, incorporación al espacio público y saneamiento ambiental, en especial el asociado a los ríos Jordán, la Vega y la Cascada. Esta política se desarrolla con mayor profundidad en el componente urbano.
- b. Establecimiento del programa de manejo integral de residuos sólidos, fundamentado en la creación de la cultura del reciclaje y el mejoramiento y optimización del lugar de disposición final. Esta línea de acción se desarrolla con mayor profundidad en el componente urbano.
- d. Se decide fortalecer las organizaciones ambientales para enriquecer la participación comunitaria en la ciudad de Tunja, la generación de incentivos financieros y exenciones tributarias para el mantenimiento y manejo ambiental de áreas prioritarias para la conservación y la restauración ecológica, para lo cual se requiere de la organización de los diferentes actores y propietarios.
- e. Tramitar ante el Concejo Municipal Acuerdos para incentivar y exonerar en parte del pago de los impuestos prediales a los propietarios que conservan la biodiversidad y los servicios ambientales.

Criterios

Como criterios generales de la actuación ambiental, dentro de la vigencia del Plan de Ordenamiento Territorial, se establecen las siguientes:

- a. Dadas las condiciones de alta erosión, en la mayor proporción del área de estudio, todas las zonas de drenajes y especialmente los humedales, deben de manera prioritaria estar bajo uso para la conservación y restauración ecológica.
- b. Dado que un alto porcentaje de la construcción de vivienda en la ciudad de Tunja, se ha dado sobre zonas no aptas para tal fin, habiéndose rellenado cárcavas y drenajes, desecado o rellenado humedales, creando en estas áreas urbanizadas condiciones de riesgo y amenaza, además de haber degradado ecosistemas fundamentales para la recarga de los acuíferos y para la estabilidad de los cauces de agua, se debe evitar la continuidad de este proceso.
- c. Ante la notable deficiencia de zonas verdes en el área urbana y sub-urbana de la ciudad de Tunja, se hace necesario que los parques y avenidas existentes, se fortalezcan a través de un programa de diseño de zonas verdes y recreativas. Vinculando las zonas estrictamente urbanas con las suburbanas y muy especialmente las existentes sobre el valle del río Jordán. Las que se deben mantener con su vocación agropecuaria, hasta cuando se proyecten parques recreativos longitudinales al río en consonancia con la recuperación ambiental del río y su ronda.
- d. En la medida en que se ha venido expandiendo la construcción urbana sobre el eje vial Tunja - Duitama, y sobre las zonas verdes de la ronda de los ríos Jordán y La Vega, así como en las laderas por encima de la cota de servicios. Se requiere

Criterios de disminución del grado de Vulnerabilidad y de las Amenazas.

El grado de vulnerabilidad al cual se encuentra expuesta la población de Tunja, se ve acentuada por diferentes factores, entre los más relevantes están los de orden social, económico y de uso del suelo. En el Municipio, como en la mayoría de las ciudades Latinoamericanas, por efectos de desplazamientos, inequidad y diferencias de oportunidad se han ido ubicando las viviendas en zonas de alta vulnerabilidad, especialmente en las grandes cárcavas y/o laderas susceptibles a erosión.

De otro lado la actual tendencia en la ciudad es la de edificar en las zonas aluviales de los Ríos Jordán y La Vega, zonas que por la dinámica propia de los ríos, en ciertos periodos presentan inundaciones. Partiendo de la anterior premisa las principales causales de incremento en el grado de vulnerabilidad que afecta al Municipio de Tunja son los provenientes de erosión avanzada, cárcavamiento y sofusión, especialmente sobre los dos flancos del Sinclinal de Tunja. A esto se agrega la inestabilidad de taludes existente a lo largo de la Avenida Oriental y en áreas de explotaciones mineras ya abandonadas, tanto de carbón, como de agregados y arcillas.

- c. Mitigación del riesgo por inundación en las áreas bajas de la ciudad en la zona del valle de los Ríos Jordán y la Vega a través del control del desarrollo de asentamientos urbanos no planificados, del tratamiento integral del agua, la realización de obras de infraestructura y la reubicación de viviendas en alto y mediano riesgo no mitigable. Mapa P-61 y Mapa P-08. Se dará prioridad al manejo de las siguientes áreas:

- Parte plana del valle de los Ríos Jordán y la Vega, donde se han generado crecimientos y desarrollos urbanísticos incontrolados, afectando directamente a barrios como son: Villa Olímpica, Doña Limbania, La María, Mesopotamia, La Pradera, Pozo de Donato, Santa Inés, Remanso de Santa Inés, Villa Bachué, Doña Eva, El Jordán, El Bochica, Fuente Higueras y Jorge Eliécer Gaitán.

43	Antiguo Hospital Regional de Tunja	Calle 24 entre carreras 6 A - 7.		Conservación Monumental
----	------------------------------------	----------------------------------	--	-------------------------

TITULO III. COMPONENTE URBANO

Capítulo 1o. MODELO TERRITORIAL URBANO

Artículo .39o. °DEFINICION. El modelo territorial urbano define la estructura física-territorial de la zona urbana y suburbana, ubica los sistemas estructurantes y componentes del espacio público y determina los usos y manejo del suelo. Así mismo, es la concreción de las políticas definidas en el componente general del Plan.

Artículo .40o. °DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA URBANA. Con el objeto de facilitar la administración del territorio, generar una identidad a nivel local, promover el acceso equitativo de los ciudadanos a los servicios sociales básicos y administrativos y contribuir a la consolidación del modelo de ordenamiento propuesto, se adopta la división de la zona urbana en las siguientes subzonas: Mapa P-37

Cuadro No. 9. División Político Administrativa Urbana

ZONA	CODIGO	DESCRIPCION
SUBZONA 1	ZUDP1	Zona Urbana Desarrollo Parque 1
SUBZONA 2	ZUMI	Zona Urbana Mejoramiento Integral
SUBZONA 3	ZUDP2	Zona Urbana Desarrollo Parque 2
SUBZONA 4	ZUCH	Zona Urbana Conservación Histórica
SUBZONA 5	ZUDP3	Zona Urbana Desarrollo Parque 3
SUBZONA 6	ZUCU	Zona Urbana Conservación Urbanística
SUBZONA 7	ZUDP4	Zona Urbana Desarrollo Parque 4
SUBZONA 8	ZUIS	Zona Urbana Institucional de Servicios
SUBZONA 9	ZUDC	Zona Urbana Desarrollo Consolidación
SUBZONA 10	ZUDR	Zona Urbana Desarrollo Rehabilitación

Dentro de las anteriores subzonas, se conformarán desarrollos urbanísticos, tales como barrios, urbanizaciones y desarrollos arquitectónicos, para lo cual se adoptan las siguientes determinantes:

3. Se dará prioridad a la creación de centralidades de acuerdo a la propuesta político administrativa existente para el manejo de la ciudad.
4. Los procesos de densificación en las zonas de ladera se limitarán y en su defecto se ampliará la oferta de vivienda en otras zonas para estratos bajos.
5. La generación del sistema de parques y el fortalecimiento del espacio público se realizará acorde con su carácter educativo, recreativo y cultural, como soporte para la consolidación de la ciudad
6. El desarrollo ambiental girará en torno a los Ríos Jordán, La Vega y la Quebrada la Cascada los cuales se definen como los ejes ambientales estructurantes de la ciudad, con lo cual se buscan su recuperación, protección, saneamiento e incorporación al Sistema de Parques Urbanos.
7. La red vial urbana como eje estructurante se expandirá prioritariamente en el sentido Oriente Occidente.
8. La recuperación de los barrios residenciales tradicionales, se hará mediante el rescate de su uso principal y la reubicación de usos incompatibles, los cuales han sido definidos para cada una de las diez (10) subzonas administrativas propuestas.
9. Se dará prioridad a la conformación de un eje de actividades complementarias al uso educativo, de comercio y servicios en la franja de influencia del Eje del Ferrocarril y la Avenida Oriental, de conformidad con las normas legales vigentes.

Artículo .42o. °POLITICAS SOBRE MEDIO AMBIENTE URBANO. Son políticas rectoras para garantizar un medio ambiente urbano sano y que contribuya a la cualificación de la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de Tunja las siguientes:

1. La reubicación de los alfareros quedará fuera de la zona urbana.
2. El Saneamiento de los Ríos Jordán y la Vega, será la base fundamental para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la zona del Valle y requisito obligado para el desarrollo de las áreas urbanizables existentes en la zona Oriental de la ciudad.
6. El modelo alternativo urbano de ocupación en el área de recarga del acuífero de Tunja se basará en la conciliación entre el desarrollo y la protección del medio ambiente.
10. El aumento de la cantidad de espacio público urbano, será destinado al uso principal en recreación y preservación del medio ambiente.
11. Como acciones complementarias a la implementación de proyectos ambientales, se adelantarán los programas de divulgación, educación y capacitación Ambiental,

8.2 Plan de desarrollo - ``TUNJA HECHOS DE VERDAD` (FERNANDO FLORES 2012 – 2016)

Los planes de desarrollo son planes que presenta en aquel momento quien vaya a regir de alcalde en dicho periodo, los cuales tienen el proposito de proponer politicas para el mejoramiento integral de la ciudad

- **Objetivo de política: TODOS JUGANDO**

Este objetivo se analiza a partir de tres indicadores, que van dirigidos a la Primera infancia, Infancia y Adolescencia.

Niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte. Se propone el fortalecimiento de los clubes pre-juveniles y juveniles como mecanismos de prevención de violencias y consumo de sustancia, se desarrollan actividades recreativas con el fin de llegar a la comunidad, brindando espacios de diversión; a través del desarrollo de programas establecidos como: Escuelas de Formación Deportiva, Centros de Educación Física, Juegos intercolegiados, festivales escolares, Festival Pre-escolar, Promoción Juvenil, Jornadas Recreativas, Campamentos, Jornadas Pedagógicas y presencia descentralizada en el mes de la niñez y la recreación.

Niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados e inscritos o matriculados en programas artísticos, lúdicos o culturales. El porcentaje de NNA que participaron en programas artísticos, lúdicos y culturales, se incrementó en 7,69 puntos entre el 2005 y el año 2010, con un total de participantes de 6.500 equivalente al 11,3%.

Resultado de actividades con la comunidad sobre el PDM “Hechos de Verdad”

A continuación se presentan los resultados de la experiencia con niños, niñas y adolescentes en la ciudad, en la cual se realizó un acercamiento a las instituciones educativas, se convocó a universidades y a la sociedad civil para la construcción conjunta de la propuesta de programas a desarrollar en el cuatrienio.

Con las instituciones educativas se expuso la importancia de la participación de los niños, niñas y adolescentes en la propuesta de acciones para la ciudad que soñamos, la dinámica se realizó en dos momentos: en el primero los niños y niñas manifiestan lo que no les gusta, les molesta o le pone triste de la ciudad y a continuación, con ese reconocimiento de dificultades, se busca que los niños y niñas expongan que les gustaría o como sueña la ciudad. Visualizando diferentes espacios ciudad, barrio, colegio, parques, casa.

Resultado de actividades con la comunidad sobre el PDM “Hechos de Verdad”

A continuación se presentan los resultados de la experiencia con niños, niñas y adolescentes en la ciudad, en la cual se realizó un acercamiento a las instituciones educativas, se convocó a universidades y a la sociedad civil para la construcción conjunta de la propuesta de programas a desarrollar en el cuatrienio.

Con las instituciones educativas se expuso la importancia de la participación de los niños, niñas y adolescentes en la propuesta de acciones para la ciudad que soñamos, la dinámica se realizó en dos momentos: en el primero los niños y niñas manifiestan lo que no les gusta, les molesta o le pone triste de la ciudad y a continuación, con ese reconocimiento de dificultades, se busca que los niños y niñas expongan que les gustaría o como sueña la ciudad. Visualizando diferentes espacios ciudad, barrio, colegio, parques, casa.

Recreación: la ausencia de parques o que estos se encuentren viejos y dañados, que sean golpeados por los demás, que no tienen o que les rompan los juguetes y que no tengan con quien jugar. Los niños y niñas consultados sueñan principalmente con una ciudad con parques, una ciudad donde puedan jugar, tener juguetes y balones, desean que no les peguen, pasear con la mamá, que la familia los quiera, aspectos relacionados con expresiones de afecto y buen trato por la infancia desde la comunidad y desde la familia.

De acuerdo al estudio realizado por el Fondo de Promoción Turística para el diseño de producto turístico Histórico cultural de Tunja; el 96% de los turistas que visitan la ciudad son Nacionales en su mayoría de Bogotá, Bucaramanga y Medellín; y el 4% restante son turistas internacionales, siendo el mercado internacional un potencial turístico por explotar. Respecto al grado de escolaridad de los visitantes, el 19% tienen postrado, 39% profesionales, 13% pregrado, 21% bachilleres y el 8% estudiantes de bachillerado factores relevantes que deben considerar los prestadores de servicios turísticos.

La principal motivación de los turistas para visitar a Tunja, es para apreciar la riqueza histórica (26%), seguido de ferias, eventos (22%), arquitectura (18%), Negocios (8%), recreación (8%), naturaleza (7%), visita a familiares (5%), pintura mural 3% y otros (5%), confirmando así la determinación del Turismo Histórico – cultural.

La Riqueza en Arquitectura Civil y Religiosa

La riqueza del patrimonio Cultural material e inmaterial de Tunja, debe ser aprovechada con turismo, para dar desarrollo empresarial y oportunidades de generación de empleo. El estudio realizado por el Fondo de Promoción Turístico muestra que eventos religiosos como la Semana Santa y las construcciones de este tipo, las iglesias, a pesar de ser un potencial turístico no tienen tanta importancia como si la tienen otros atractivos y/o eventos locales. Es por ello que se deben incentivar los esfuerzos para que estos hagan parte fundamental de los atractivos del municipio.

Para ello se busca fomentar Investigaciones en torno a su riqueza colonial y activar su divulgación mediante una red de museos municipal que regule la labor museística en la ciudad, que internacionalice el valor patrimonial que tiene la ciudad, como un potencial para promover el turismo y las prácticas culturales locales.

3.2.2 Componente Cultural

El diagnóstico cultural, es producto de un diálogo incluyente con los actores que representan las organizaciones públicas, privadas, ONG'S y quienes simbolizan y representan el turismo y la cultura en la ciudad; de igual manera se llevó a cabo el análisis de fuentes primarias y secundarias.

- Consejo Municipal de Cultura, creado mediante de decreto, pero que no ha tenido la representatividad adecuada que le permita legitimar y cumplir a cabalidad con sus funciones.
- Patrimonio Material. Se observa que no ha habido continuidad y sostenibilidad en el tiempo del PEP; (PEMP), carencia de investigaciones sistemáticas sobre el patrimonio (resignificación, recreación y propuesta de proyectos creativos), falta de acercamiento a la ciudadanía y al turista del patrimonio material existente en la ciudad y escasas de escuelas de formación de saberes y oficios.
- Patrimonio inmaterial. Se pudo denotar que hay desconocimiento de las manifestaciones culturales que son patrimonio inmaterial local y desarticulación de los procesos educativos con la valoración del patrimonio inmaterial.
- Música. No cuenta con suficientes recursos para su financiación y es casi inexistente la representación en red con agrupaciones y orquestas.
- Danza. La ciudad no cuenta con escenarios adecuados para la educación del cuerpo y hay desarticulación con otros sectores

Se observa con preocupación que en un marco general no se han desarrollado planes, programas y proyectos que estén dirigidos de maneras específicas a los niños, niñas y adolescentes (NNA) de la ciudad, tales como la formación artística y cultural, que

De acuerdo al estudio realizado por el Fondo de Promoción Turística para el diseño de producto turístico Histórico cultural de Tunja; el 96% de los turistas que visitan la ciudad son Nacionales en su mayoría de Bogotá, Bucaramanga y Medellín; y el 4% restante son turistas internacionales, siendo el mercado internacional un potencial turístico por explotar. Respecto al grado de escolaridad de los visitantes, el 19% tienen postrado, 39% profesionales, 13% pregrado, 21% bachilleres y el 8% estudiantes de bachillerado factores relevantes que deben considerar los prestadores de servicios turísticos.

La principal motivación de los turistas para visitar a Tunja, es para apreciar la riqueza histórica (26%), seguido de ferias, eventos (22%), arquitectura (18%), Negocios (8%), recreación (8%), naturaleza (7%), visita a familiares (5%), pintura mural 3% y otros (5%), confirmando así la determinación del Turismo Histórico – cultural.

La Riqueza en Arquitectura Civil y Religiosa

La riqueza del patrimonio Cultural material e inmaterial de Tunja, debe ser aprovechada con turismo, para dar desarrollo empresarial y oportunidades de generación de empleo. El estudio realizado por el Fondo de Promoción Turístico muestra que eventos religiosos como la Semana Santa y las construcciones de este tipo, las iglesias, a pesar de ser un potencial turístico no tienen tanta importancia como si la tienen otros atractivos y/o eventos locales. Es por ello que se deben incentivar los esfuerzos para que estos hagan parte fundamental de los atractivos del municipio.

Para ello se busca fomentar Investigaciones en torno a su riqueza colonial y activar su divulgación mediante una red de museos municipal que regule la labor museística en la ciudad, que internacionalice el valor patrimonial que tiene la ciudad, como un potencial para promover el turismo y las prácticas culturales locales.

TUNJA SALUDABLE

3.3 SALUDABLE Y ACTIVA

La problemática del sector salud, se relaciona con:

- Deficiencia de programas deportivos familiares, comunitarios e institucionales
- Falta de adaptación de escenarios deportivos y programas de recreación y deportes para la población discapacitada.

que fueron designadas de manera irregular por parte de las anteriores administraciones y dejando al instituto mal organizado y funcionando inadecuadamente; esto sumado a que el IRDET fue creado hace 16 años y TUNJA era una ciudad bastante disímil a la que existe hoy día, en ese instante no se proyectaron hacia futuro , por lo cual esta reestructuración también debe adecuar y modernizar el instituto para forjarlo según las necesidades de una ciudad a 20 años, donde entre otras cosas la cifra poblacional será de más del doble de la actual.

Otro asunto de gran importancia es el **PRESUPUESTO**, ya que el asignado en la actualidad no es el adecuado y necesario, puesto que se pretende brindar a la ciudad de espacios deportivos, formación en educación sana. Se plantea en el área de presupuesto la nivelación de salarios y aumento de la planta de personal, precisamente dentro de la modernización requerida y necesaria del **IRDET**.

Se busca implementar la construcción del **CENTRO MUNDIAL DEL ALTO RENDIMIENTO (CEMAR)** que le dará mayor importancia a nuestra capital de la mano con un **IRDET** fortalecido a todo nivel, proyecto que requerirá de las acciones anteriormente numeradas. El deporte funciona de manera paralela a la recreación, pero ambos segmentos necesitan de más y mejores recursos así como de la implementación de nuevos programas que los proyecten y acerquen a la comunidad, fortaleciendo los programas misionales que por ley debe desarrollar un organismo deportivo descentralizado nacional , con base en la actual legislación y normatividad nacionales vigentes .

En la actualidad la actividad física como tal no está contemplada por el **IRDET** y este segmento es una de los cuatro que componen la política pública nacional en el área, por lo cual debe ser incluida y elevada al mismo nivel de importancia tal como es la recreación y el deporte, para con esto poder desarrollar programas y proyectos de gran beneficio para la población tunjana. Lo relacionado a la educación física debe ser también mejorado, ya que sólo se desarrolla lo básico y es necesario, si se quiere mejorar desde la base el nivel deportivo y competitivo, optimizar la capacitación en este renglón de la educación que tiene relación directa con la motricidad del ser humano y su desarrollo pleno.

En relación a los escenarios deportivos y recreativos, se diagnostica la necesidad de hacer mantenimiento, adecuación y modernización al 100% de los escenarios administrados por IRDET y por lo menos al 30% de los que están en los barrios, esto sumado a los planes de la construcción de un PARQUE RECREOACUATICO, DEL PATINODROMO Y DEL CENTRO MUNDIAL DEL ALTO RENDIMIENTO.

Creemos que si se atiende el diagnóstico juiciosamente realizado, ítem por ítem y a lo contenido dentro de las responsabilidades tanto misionales como de planes de acción por parte de la dirección de la recreación, el deporte, la actividad física y la educación física de la ciudad, se hará una gran diferencia en la salud colectiva de una sociedad que los requiere para dar sentido de pertenencia y salud a cada rango de edad que la conforman.

La problemática del sector, se relaciona con:

- Centralización de programas de escuelas de formación deportiva
- Ausencia de programas de actividad física con fines preventivos
- Ausencia de políticas públicas municipales que fomenten y favorezcan el deporte y la recreación
- Pocos escenarios deportivos y poco interés hacia la práctica del deporte y la recreación
- Poca motivación de instructores y administrativos hacia el ente deportivo municipal
- Ausencia en certificación en calidad a nivel institucional

9 .MARCO REFERENCIAL

9.1 RÍO JORDAN

Cheonggyecheon es un espacio moderno de recreación público en el centro de Seúl, Corea del Sur. Con 8.4 kilómetros de longitud, este proyecto de renovación urbana está situado sobre un arroyo , tras su apertura en 2005, con un costo final de aproximadamente 281 millones de dólares, se ha vuelto popular entre los residentes y turistas.

Durante ese tiempo, los problemas de seguridad también estaban presentes por el deterioro de la carretera. Pero a pesar de todo, la restauración de Cheonggyecheon tomó parte importante del movimiento de reintroducir la naturaleza a la ciudad y promover el diseño urbano ecológico. Entre otros objetivos del proyecto se encontraban restaurar la historia y cultura de la región, perdidos por 30 años; además de revitalizar la economía de la capital: Seúl.

6.6.2 MAPA DIAGRAMADO DEL SECTOR

ILUSTRACIÓN 10: IMÁGEN CHEONGGYECHEON



Fuente: <https://es.wikipedia.org/wiki/Cheonggyecheon>



ILUSTRACIÓN 10.1: IMÁGENE CHEONGGYECHEON

Fuente: <https://es.wikipedia.org/wiki/Cheonggyecheon>

Así será el Parque Renato Poblete, el más extenso de la zona poniente

La empresa que hoy opera el parque fluvial más importante de Barcelona se adjudicó el manejo de este hito de Legado Bicentenario. *Santiago, Chile. 1 julio, 2013.* Hasta hace un año, al poniente del Parque de Los Reyes, permanecía intacto un sitio eriazo. Uno que sólo había servido de microbasural y por el que ningún vecino de Quinta Normal se atrevía a pasar por lo inseguro. Pero en agosto de 2012 comenzó la construcción del Parque Fluvial Renato Poblete, uno de los proyectos clave del programa Legado Bicentenario y que el 21 de mayo pasado el Presidente Piñera comprometió para febrero de 2014.

Incluye áreas verdes, paseos peatonales, multicanchas, juegos infantiles, ciclovías a la orilla del río, una explanada para conciertos, una laguna de casi medio kilómetro de largo y espejos de agua (pequeños remansos que se generarán sobre el cauce del río gracias a un sistema de esclusas).

Será el primer parque fluvial de la capital, alimentado por aguas del Mapocho y donde se podrá navegar con embarcaciones sin motor, como veleros o kayacs. Ciclistas y peatones podrán pasear por su borde”, asegura el ingeniero civil y asesor de la Presidencia, José Antonio Taladriz.

Aguas bajo control

Desde la Costanera Norte, justo en el sector donde se construye este proyecto, se aprecian hoy taludes de tierra marcados con tiza. Con un 11% de avance, parte de esos montículos desaparecerán a medida que se avance en la construcción de la laguna interior. Con una profundidad máxima de 1,50 metros, ésta será alimentada por el río a través de un canal rectangular de hormigón cuyo caudal será controlado por compuertas. El agua que ingrese a la zona lacustre estará filtrada por un sedimentador y luego de estar un par de días semiempozada en la laguna, volverá al cauce del Mapocho a través de compuertas ubicadas al poniente. Dado que un kilómetro del río correrá en paralelo al parque, por motivos de seguridad y estéticos el torrente en este tramo disminuirá su velocidad mediante la presencia de esclusas inflables. Estas actuarán como contenciones para formar tres espejos de agua y se desinflarán automáticamente cuando el cauce del río aumente por lluvias o deshielos importantes, para evitar desbordes. Cabe mencionar que las tres pozas serán sólo decorativas y no se podrá navegar por ellas.

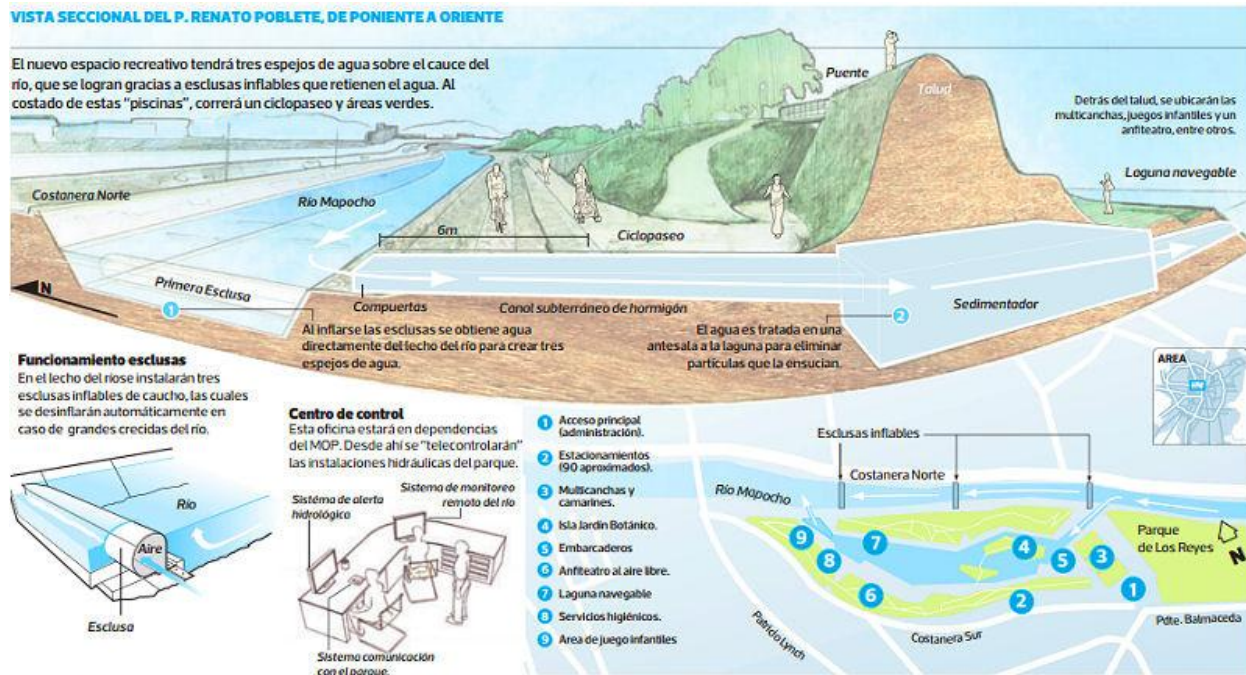


ILUSTRACIÓN 11: IMAGEN PARQUE RENATO POBLETE

Fuente: <http://www.miparque.cl/se-inauguro-el-parque-fluvial-renato-poblete/>

VISTA SECCIONAL DEL P. RENATO POBLETE, DE PONIENTE A ORIENTE

El nuevo espacio recreativo tendrá tres espejos de agua sobre el cauce del río, que se logran gracias a esclusas inflables que retienen el agua. Al costado de estas "piscinas", correrá un ciclopaseo y áreas verdes.



FUENTE: Legado Bicentenario

LA TERCERA

ILUSTRACIÓN 11.1: IMAGEN PARQUE RENATO POBLETE – SISTEMA DE ESCLUSAS DE AGUA

Fuente: <http://www.construhub.cl/titulares/sera-renato-poblete>

MANTENIMIENTO Y CUIDADO DEL RIO

- Asegúrese de que el suministro de agua y los proyectos de saneamiento estén bien administrados para el beneficio de las comunidades locales y del medio ambiente.
- Trabaje para mantener saludables los bosques.
- Aplique siempre métodos sostenibles para mantener la tierra arable, rica y fértil.
- Elimine los desechos de manera segura y estudie cómo producir menos basura.
- Construya casas, caminos y asentamientos sin cambiar el curso natural de las aguas que fluyen por las cuencas y sin causar erosión; de este modo se evitarán las inundaciones periódicas.

- Se debe mantener inalterado el lecho del cauce.
- Se debe permitir una renovación permanente del agua de manera natural, lo que implica de hecho mantener un caudal de desagüe importante, que garantice sobradamente el caudal ecológico del cauce.
- Deben prohibirse de manera absoluta los tratamientos del agua.

La arcilla denominada "montmorillonitas", son muy eficaces para capturar iones metálicos y moléculas orgánicas que tengan carga eléctrica positiva. Eso se debe a que las partículas de esa arcilla están compuestas por numerosas laminillas microscópicas, cuya superficie está cargada negativamente en forma natural y atrae a átomos y moléculas que tienen un exceso de carga positiva. Como la distancia entre las láminas tiene cierta capacidad de expansión, las moléculas pueden introducirse entre ellas y quedar retenidas por fuerzas electrostáticas (fenómeno de adsorción).

Se concluyó que la adsorción máxima se obtiene cuando la arcilla está en agua neutra o ligeramente ácida, debido a que la acidez óptima para este proceso corresponde a las condiciones naturales de los ríos, no se requieren agregados químicos. Tampoco se necesitan tratamientos especiales, ya que los yacimientos patagónicos de montmorillonitas son de alta pureza.

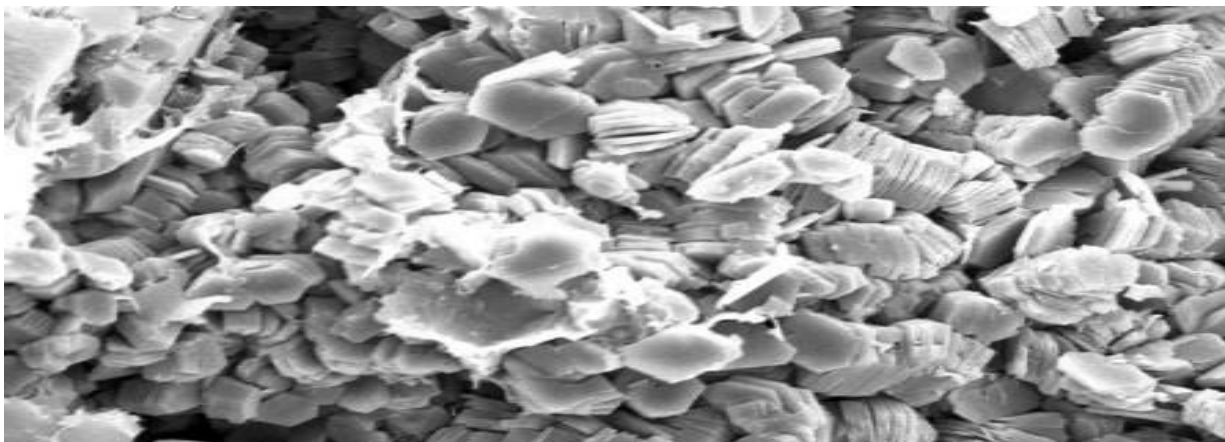


ILUSTRACIÓN 12: MONTMORILLONITAS

Fuente: <http://www.lanacion.com.ar/1096978-hallan-que-un-tipo-de-arcilla-permite-limpiar-rios-contaminados>

FITOTECTURA

ÁRBOLES

La cubierta de los árboles puede atrapar tanto como la mitad de la lluvia que cae sobre sus hojas, Los sistemas radiculares extensos del árbol también absorben agua del suelo y la liberan dentro de la atmósfera a través del proceso de evapotranspiración. Este árbol que se ha adaptado para prosperar en suelos húmedos a través de medios alternativos de absorción de oxígeno.

Los sauces (salix alba) crecen con éxito en los suelos húmedos, desarrollando nuevas raíces llenas de aire para reemplazar las dañadas por las inundaciones.



ILUSTRACIÓN 13: IMAGEN ARBOLES

Fuente: http://www.ehowenespanol.com/plantas-absorben-exceso-agua-patio-lista_543972/

FLORA



ILUSTRACIÓN 14: IMAGEN FLORA

ABUSTOS RONDA DEL RÍO

Las especies arbustivas nativas son especialmente diseñadas para absorber el agua y Dejar que penetre el suelo, los arbustos interrumpen las lluvias antes de que golpeen la Tierra y absorben la humedad del suelo a través de los sistemas de raíces bien Desarrolladas



ILUSTRACIÓN 15: IMÁGENES ARBUSTOS

Fuente: http://www.ehowenespanol.com/plantas-absorben-exceso-agua-patio-lista_543972/

Los árboles combaten el cambio climático

‘El exceso de dióxido de carbono (CO₂) causado por muchos factores se está acumulando en nuestra atmósfera y está contribuyendo al cambio climático. Los árboles absorben el CO₂, removiendo y almacenando el carbono al tiempo que liberan oxígeno al aire. En un año, un acre de árboles adultos absorbe la cantidad producida cuando usted conduce su automóvil 26 mil millas.’

Los árboles limpian el aire

Los árboles absorben los olores y gases contaminantes (óxidos de nitrógeno, amoníaco, dióxido de azufre y ozono) y filtran las partículas contaminantes del aire, atrapándolas en sus hojas y corteza.

Los árboles refrescan las calles y la ciudad

Las temperaturas promedio en Los Ángeles han aumentado 6°F en los últimos 50 años a medida que ha disminuido la cobertura de árboles y aumentado la cantidad de caminos y edificios que absorben el calor. Los árboles refrescan la ciudad hasta 10°F, dándoles sombra a nuestros hogares y calles, interrumpiendo las “islas de calor” y liberando vapor de agua al aire a través de sus hojas.

Los árboles ahorran agua

La sombra de los árboles disminuye la evaporación del agua de los céspedes sedientos. La mayoría de los árboles recientemente plantados necesita solo quince galones de agua por semana. A medida que los árboles transpiran, aumentan la humedad atmosférica.

Los árboles ayudan a prevenir la contaminación del agua

Los árboles reducen el escurrimiento del agua, atrapando el agua de lluvia y permitiendo así que fluya por el tronco y a la tierra que está debajo del árbol. Esto evita que las aguas de lluvia se lleven los contaminantes al océano. Cuando se les coloca pedacería orgánica (mulch), los árboles actúan como una especie de esponja que filtra naturalmente el agua y la utiliza para alimentar el suministro de agua subterránea.

Los árboles bloquean las cosas

Los árboles pueden ocultar las paredes de concreto o los lotes de estacionamiento y las vistas desagradables. Tapan el sonido de las calles y autopistas cercanas y crean una agradable cubierta de verde. Los árboles absorben el polvo y el viento y reducen el resplandor.

Los árboles aumentan el movimiento comercial

Los estudios demuestran que los distritos con más árboles y paisajismo gozan de una mayor cantidad de movimiento comercial. Las calles con árboles también detienen el tránsito lo suficiente para que los conductores puedan ver las tiendas en lugar de pasar a toda velocidad.

10. METODOLOGIA

El desarrollo metodológico presenta una serie de etapas que definen la forma como se estructura el proceso investigativo del proyecto hasta la parte proyectual, enfocándose principalmente dos factores importantes. Un trabajo de campo y entrevista realizada y encuestas a personas del sector.

- Consultar la Normativa del POT DE TUNJA para conocimiento del sector
- Identificar falencias y potencialidades del sector
- Realizar un análisis urbano sobre las dinámicas presentes en el sector Sta. Ines – Mesopotamia y factores de influencia sobre el sector.
- Identificar los distintos deportes que se realizan en la ciudad y si estos cuentan con los espacios adecuados para su realización.

14.1.1 IMÁGENES DEL ESTADO ACTUAL DEL SECTOR – RECORRIDO DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN -

16. TRABAJO DE CAMPO

ESTACIÓN FERRREA (VÍA FERREA)

**LOTE EN FRENTE DE LA UPTC Y
ESTACIÓN FERRREA**



ILUSTRACIÓN 16.1: IMÁGENES EXTERIOR ESTACIÓN FERRREA - LOTE

Fuente: Propia de Autor

RONDA DEL RÍO



LOTE MESOPOTAMIA



ILUSTRACIÓN 15.2: IMÁGENES LOTE
Fuente: Propia de Autor

LOTE PARTE STA INES – MESOPOTAMIA LOTE FRENTE AL ESTADIO



ILUSTRACIÓN 15.3: IMÁGENES LOTE
Fuente: Propia de Autor

11.CONCLUSIONES

- Se diseño un eje ambiental a partir de las condiciones que presenta el sector, analizando y teniendo en cuenta cada uno de los factores, características del que este se compone para realizar una propuesta acorde a las condiciones del este.
- Se propuso la recuperación del río Jordán para su mejoramiento, buen uso y cuidado; pero además de esto, se busco que este a su vez sea de goce y disfrute para la ciudadanía permitiendo que la población tenga una interacción más amplia con el mismo para que este a partir de la propuesta genere y promueva el cuidado, buen mantenimiento y buen uso del mismo por parte de la población no solo del sector, sino de la ciudad en general.
- La propuesta de mobiliario se propuso con el fin de resaltar y darle más fuerza al proyecto, ya que carecía de espacios no proyectados para el reposo y para el desarrollo y la exploración de actividades culturales que inviten a la comunidad a realización de diversas actividades en la ciudad, el proyecto en gran parte va enfocado para la juventud, y la infancia, ya que es en estas etapas donde se ve un mayor interés en que existan espacios para la recreación y que además también les permita realizar competencias.
- El sector sufría de una problemática en cuanto a movilidad vehicular y peatonal se refiere, en el aspecto vehicular se propuso la prolongación de vías alternas que antes era calles ciegas con el propósito de mejorar y disminuir un poco la transitabilidad que tiene la AVE. Norte en horas picos. Por otra parte el aspecto de movilidad peatonal también se mejoro, con el diseño y la ampliación de la malla peatonal y la creación de ciclo ruta , generando un eje que articule las arterias principales de la ciudad (ave. Norte – Ave. Universitaria) con el fin de mejorar la movilidad peatonal en este sector.

16. BIBLIOGRAFÍA

- <https://es.wikipedia.org/wiki/Cheonggyecheon>
- <http://www.lanacion.com.ar/1096978-hallan-que-un-tipo-de-arcilla-permite-limpiar-rios-contaminados>
- http://www.ehowenespanol.com/plantas-absorben-exceso-agua-patio-lista_543972/
- <https://www.treepeople.org/espanol/beneficios-de-arboles>
- <http://www.miparque.cl/se-inauguro-el-parque-fluvial-renato-poblete/>
-

17. INFOGRAFÍA

- <http://www.construhub.cl/titulares/sera-renato-poblete/>

18. PLANOS DEL PROYECTO

LAMINAS DE LA PROPUESTA DEL PROYECTO

LAMINA 1: ANALISIS Y METODOLOGIA



Fuente: Propia de Autor

CONTENIDO:

- TODO LO REFENTE A LA TABLA DE CONTENIDO
- MAPAS DE USOS PERMITIDOS Y TRATAMIENTOS DEL SUELO
- NORMATIVA DEL P.O.T Y PLAN DE DESARROLLO
- UBICACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

LAMINA 2: ANALISIS URBANO DEL SECTOR

Fuente: Propia de Autor

CONTENIDO:

- CONVECCIONES
- FALENCIAS Y OPORTUNIDADES DEL SECTOR
- ANALISIS DE MOVILIDAD
- ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
- DESARROLLO RESIDENCIAL
- RÍO JORDAN: ÁREA DE INUNDACIONES, PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN Y CAMBIO DEL CURSO DE LAS AGUAS
- DIAGNOSTICO GENERAL DEL SECTOR

LAMINA 3: ESQUEMA BASICO DE LA PROPUESTA



Fuente: Propia de Autor

CONTENIDO:

- ANALISIS Y PROPUESTA
- DETERMINANTES ESTRUCTURANTES
- PROGRAMA ARQUITECTONICO
- ORGANIGRAMA

LAMINA 4: PLANTA GENERAL DEL PROYECTO

Fuente: Propia de Autor

CONTENIDO:

- CONVENCIONES
- ALCANCE DEL PROYECTO
- FLUJOS DE MOVILIDAD PEATONAL
- FLUJOS DE MOVILIDAD VEHICULAR
- POBLACIÓN A ATENDER
- CARACTERIZACIÓN DE ESTRATOS Y COMERCIO
- FITOTECTURA
- PERFILES VIALES
- MOBILIARIO URBANO
- RENDERS

LAMINA 5: CORTES Y PROPUESTA DEL RÍO JORDAN



Fuente: Propia de Autor

CONTENIDO:

- CONVENCIONES
- CORTE LONGITUDINAL Y TRANSVERSAL DEL RÍO
- PROBLEMÁTICA EN EL RÍO
- METODOS DE LIMPIEZA
- MANTENIMIENTO DEL RÍO
- FITOTECTURA
- CORTE DETALLE DE PUENTE
- MOBILIARIO URBANO
- METODOS DE CRUCE DEL RÍO
- DETALLES ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS
- RENDERS

LAMINA 6: PLANTAS Y PROPUESTA ARQUITECTONICA



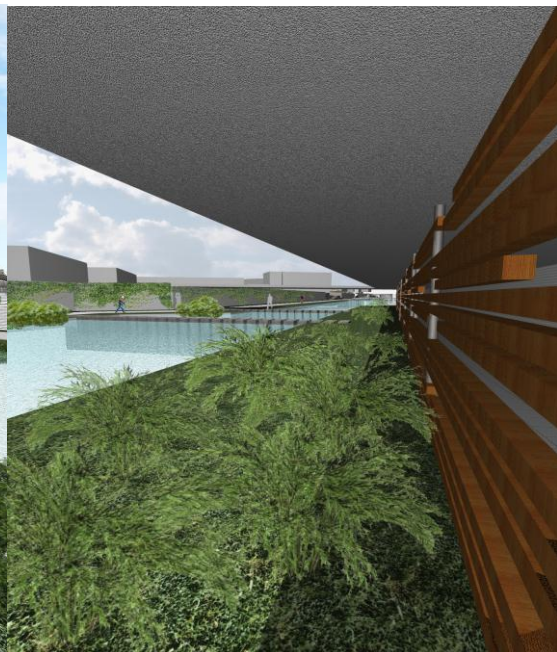
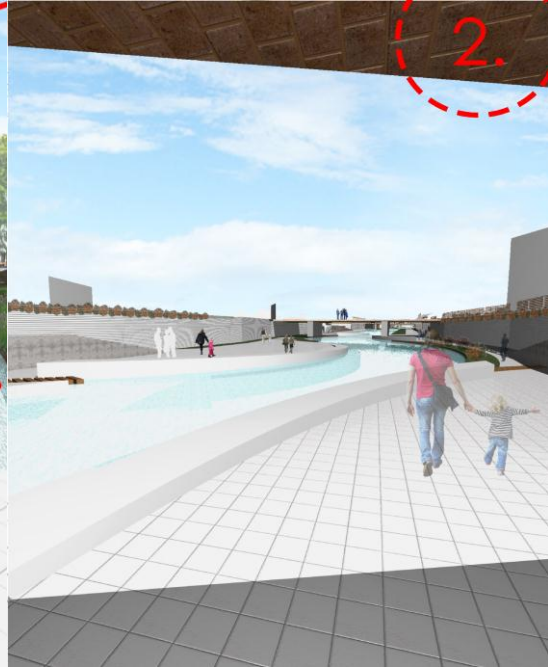
Fuente: Propia de Autor

CONTENIDO:

- PLANTAS ARQUITECTONICAS
- EJES DE DISEÑO
- DETALLES CONSTRUCTIVOS
- FACHADAS
- RENDERS

RENDERS

1. RENDER : RÍO JORDAN





2. RENDER : MALLA VIAL AVE. NORTE



3. RENDER : ÁREAS VERDES Y PLAZAS

